

TRABAJO DE FIN DE GRADO EN PSICOLOGÍA

¿Influye la vestimenta de la víctima?

Relación entre sexismo hostil, chica que viste sexy y justificación de la agresión sexual

JESSICA FERNÁNDEZ HIGUERAS

TUTOR: MIGUEL C. MOYA MORALES



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

3 DE JUNIO DE 2018

Declaración de Originalidad del TFG

D./Dña. Jessica Fernández Higuera, con DNI (o pasaporte) 76665120-W declaro que el presente Trabajo de Investigación es original, no habiéndose utilizado fuente sin ser citadas debidamente. Para que conste, así lo firmo el 3 de Junio de 2018.

Firma del Alumno/a

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'JF' with a stylized flourish and a small 'e' or similar character to the right.

Resumen

El objetivo de este trabajo es estudiar cómo influye en la justificación de la agresión sexual sufrida por una chica por parte de un extraño, los niveles de sexismo hostil de los perceptores así como la apariencia de la chica (sexy vs. neutral). La muestra está constituida por 120 estudiantes del instituto de educación secundaria IES Luis Bueno Crespo de Armilla, Granada, quienes contestaron un cuestionario con la descripción de la agresión y diferentes medidas dependientes. Los resultados mostraron que las personas altas en sexismo hostil atribuyeron más responsabilidad a la chica; sin embargo, no se halló que las personas altas en sexismo hostil le dieran menos credibilidad. Asimismo, se encontró que los hombres creyeron menos la declaración de la víctima en comparación con las mujeres. Los efectos del género pueden explicarse en parte porque los hombres son más sexistas hostiles que las mujeres. En ningún caso la vestimenta de la chica, sexy o neutral, tuvo relevancia en la evaluación de la agresión.

Palabras clave: sexismo hostil, agresiones sexuales, violencia sexual, jóvenes, responsabilidad, credibilidad

Introducción

Mujeres de todas las edades son víctimas alrededor del mundo de algún tipo de violencia sólo por el hecho de ser mujeres (Jewkes, 2002). De entre todos estos tipos de violencia uno de los más agresivos y humillantes es la agresión sexual, que atenta contra la libertad sexual y la integridad de la persona mediante la utilización de la violencia física, la intimidación o la coacción.

Un fenómeno bastante específico de este tipo de agresiones es la culpabilización de la víctima, algo que no suele ocurrir con otro tipo de delitos como robos, asesinatos, etc. La literatura ha identificado varios factores que juegan un papel fundamental en la culpabilidad atribuida a la víctima: el contexto de la violación (e.g., si el agresor fue alguien conocido o un extraño) (Abrams, Viki, Masser & Bohner, 2003), el subtipo de mujer en el que puede encuadrarse la víctima (e.g., mujer tradicional, no tradicional, sexy, etc.) (Glick, Larsen, Johnson & Branstiter, 2005) y la ideología sexista del perpetrador (Abrams et al., 2003). Este trabajo se centrará en los efectos de estas dos últimas variables.

Varias investigaciones han corroborado que el sexismo hostil legitima la violencia contra las mujeres que desafían el poder masculino o que “utilizan su sexualidad” para aprovecharse de los hombres (Valor-Segura, Expósito & Moya, 2011). Por ejemplo, Moor (2010) encontró que los hombres piensan que las mujeres que visten de manera sexy tienen la intención de excitarlos o de realizar acercamientos sexuales. Este tipo de creencias alimentan mitos sobre las agresiones sexuales; mismamente, Burt (1980) halló que uno de los mitos sobre los que se sustentan las violaciones es que las mujeres que visten provocativamente piden ser violadas. Otro mito es que la mayoría de las agresiones sexuales sólo le ocurren a mujeres “malas” (Garland, 2005).

Como escenarios posibles de agresión sexual, se han estudiado principalmente aquellos que involucran a un conocido de la víctima o a un extraño. En este estudio sólo se analiza el segundo escenario, y se define como “un acontecimiento que sucede sin el consentimiento de la víctima y que involucra el uso o la amenaza de fuerza en una relación sexual vaginal, anal u oral” (Tjaden & Thoennes, 2006).

Por *sexismo* se entiende una actitud dirigida hacia las personas en virtud de su pertenencia a uno de los dos grupos basados en el sexo biológico, hombres y mujeres, y que se caracteriza principalmente por reconocer sentimientos hostiles o benevolentes hacia las mujeres clasificándolas como *malas* o *buenas* (Glick & Fiske, 1996). Según estos autores, el sexismo hostil (SH) sitúa a las mujeres en una situación de inferioridad, como consecuencia de la superioridad de los hombres en la sociedad. Produce sentimientos negativos hacia las mujeres que no cumplen roles tradicionales y, sobretodo, que amenazan el status o situación de poder de los hombres, como las mujeres de carrera, las feministas o incluso las *sexis* (Six & Eckes, 1991). El sexismo benévolo (SB) se expresa bajo un tono afectivo-positivo hacia las mujeres que cumplen y se conforman con los roles tradicionales femeninos (e.g. amas de casa) así como resalta la debilidad y necesidad de protección y afecto de las mujeres, afianzando el rol protector de los hombres (Garaigordobil & Aliri, 2011).

Las investigaciones han mostrado que en naciones donde los hombres exhiben más sexismo hostil, las mujeres apoyan más el sexismo benévolo como una forma de autoprotegerse de dicha hostilidad (Glick et al., 2000); además, este tipo de sexismo es más difícil que se perciba como tal dado que se enmascara en actitudes y sentimientos positivos hacia las mujeres. Por eso, se han realizado numerosas investigaciones sobre el sexismo benévolo al considerarse especialmente peligroso. Por ejemplo, en el contexto de las agresiones sexuales, Viki y Abrams (2002) encontraron que la culpabilidad atribuida a las víctimas de violaciones era mayor cuando las propias víctimas transgredían los roles femeninos tradicionales, cargando con la responsabilidad de la agresión sexual. En un estudio posterior, Abrams et al. (2003) hallaron que los participantes que más alto puntuaban en sexismo benévolo eran los que emitían unos juicios más negativos sobre las víctimas cuando el violador era un conocido, responsabilizando nuevamente a la víctima.

El sexismo hostil, por su parte, es más fácil de detectar al estar vinculado a actitudes negativas, aunque eso no lo hace menos peligroso. Continuando en el mismo contexto, Abrams et al. (2003) encontraron que el sexismo hostil predice la proclividad hacia la violencia sexual, entendida ésta como “la probabilidad informada de los hombres de cometer una violación en hipotéticas situaciones en las que no serían descubiertos” (Malamuth, 1981). Asimismo, en un estudio de Moya, Megías y Freese (2005) se halló que los participantes con mayores puntuaciones en

sexismo hostil no sólo justificaban más las agresiones sexuales sino que también atribuían menos culpabilidad a los agresores con independencia de que fueran extraños o conocidos; además, tras mostrarles el contexto de la violación, también encontraron en estos participantes mayor excitación sexual. Por lo tanto, estamos ante un tipo de sexismo que, al igual que el benévolo, culpa a la víctima y justifica al agresor pero que además se relaciona íntimamente con la excitación sexual de los hombres y con su tendencia a ser capaces de cometer una agresión sexual. También se ha relacionado con la probabilidad de realizar acoso sexual (Megany & Milbrun, 2002).

Se ha sugerido que el sexismo benévolo justifica las agresiones sexuales porque concibe a las mujeres como guardianas de su sexualidad (Glick & Fiske, 1996), por lo que depende de ellas proteger su “pureza”. Por su parte, el sexismo hostil refleja que las mujeres utilizan su sexualidad para “aprovecharse” de los hombres, por lo que la violencia contra ellas estaría legitimada.

El sexismo hostil ha sido más estudiado en el entorno organizacional, en el que se han realizado estudios dirigidos a investigar la relación entre este tipo de sexismo y las actitudes y comportamientos hacia la subcategoría de mujeres *sexis* (caracterizadas por la sensualidad en su vestimenta y apariencia, por ejemplo, utilizar tacones, falda corta o llevar escote) en distintos puestos de trabajo. En general, estos estudios han mostrado que este tipo de mujeres suelen ser vistas como menos capacitadas para ocupar puestos de responsabilidad o tradicionalmente masculinos o donde predomine la competencia (Glick, Larsen, Johnson & Branstiter, 2005).

Por ejemplo, Glick et al. (2005) hallaron en una investigación que cuando los participantes juzgaban una mujer *sexy* que ocupaba un puesto de trabajo de alto estatus y tradicionalmente masculino, pensaban que no era tan competente como los hombres y que había utilizado su sensualidad y atractivo sexual de manera ilegítima para llegar a ocupar el puesto. Las mujeres en altos cargos suscitan más emociones negativas que positivas y percepciones de menos competencia e inteligencia. Estas justificaciones siguen la misma línea que las dadas en el contexto de las agresiones sexuales: se piensa que la mujer “utiliza” nuevamente su sensualidad y atractivo sexual para “aprovecharse” de los hombres.

Sin embargo, las investigaciones sobre sexismo hostil y agresiones sexuales son escasas y se han dirigido especialmente a estudiar la proclividad a cometer violaciones de los hombres que informaban de altas puntuaciones en este tipo de

sexismo (Abrams et al., 2003) sin que se haya podido llegar a establecer el papel que cumple el subtipo de mujer (tradicional vs no tradicional) en la relación entre sexismo hostil y justificación de la agresión sexual cuando el agresor es un extraño (Masser, Viki, & Power, 2006).

Por el contrario, las investigaciones sobre sexismo benévolo y agresiones sexuales sí son más numerosas habiéndose encontrado que el subtipo de mujer sí es determinante en una agresión sexual respecto a la culpabilidad que se le atribuye: el subtipo de mujer sexy y el subtipo de mujer no tradicional son más culpadas por no cumplir con los roles habituales (Viki & Abrams, 2002); asimismo, el contexto también es influyente comprobando que hay mayor culpabilidad cuando el violador es un conocido (Abrams et al., 2003).

Por tanto, teniendo en cuenta la escasa literatura al respecto, en el presente estudio se pretende comprobar, mediante diseño experimental, si existe una relación entre sexismo hostil y el subtipo de mujer sexy en el contexto de las agresiones sexuales por parte de un extraño.

Las hipótesis que se proponen son las siguientes:

H1. Los participantes darán menor credibilidad a la chica (Hipótesis 1a) y atribuirán más responsabilidad a la misma (Hipótesis 1b) si ésta vestía de manera sexy.

H2. Las tendencias expresadas en la H1 serán más intensas en los hombres (en comparación con las mujeres). Es decir, el género moderará los efectos de la condición experimental sobre la credibilidad (Hipótesis 2a) y sobre la responsabilidad (Hipótesis 2b) de la chica.

H3. Asimismo, se espera encontrar que en la condición sexy la relación entre el sexismo hostil y credibilidad de la chica (Hipótesis 3a) y la relación entre sexismo hostil y responsabilidad de la chica (Hipótesis 3b) sea más fuerte que en la condición neutral.

Método

Participantes

Participaron 120 estudiantes de primer curso de Grado Superior y de Grado Medio y primer y segundo curso de Bachillerato del instituto IES Luis Bueno Crespo de Armilla, Granada, de los cuales 58 eran hombres y 53 mujeres (algunos participantes no indicaron su sexo y no serán incluidos en los análisis). La nacionalidad de los participantes fue mayoritariamente española (88.3%), aunque también los hubo de otras nacionalidades pero en proporciones muy bajas (e.g., marroquí, brasileña, inglesa, lituana, dominicana). Su participación para este estudio fue voluntaria y no recompensada. La muestra fue recogida mediante muestreo incidental. La media de edad fue de 18.47 años ($DT = 2.81$).

Diseño

El presente experimento contó con un diseño unifactorial con dos niveles entregrupos (mujer sexy vs. mujer no sexy).

Instrumentos y Medidas

Se entregó un cuestionario a todos los participantes en el cual, tras la presentación del estudio indicando que versaba sobre las relaciones interpersonales, se presentaba la versión española del Ambivalent Sexism Inventory (ASI) para evaluar sus actitudes sexistas. A continuación, se les presentaba una noticia ficticia de un periódico que contaba una presunta violación ocurrida en Granada; a la derecha de la noticia, aparecía la fotografía de la chica presuntamente violada. La fotografía fue manipulada, pudiendo aparecer en dos condiciones (neutral o sexy; en esta última la chica llevaba ropa más “provocativa”). Después se le pasaron una serie de ítems para evaluar el nivel de responsabilidad que atribuían al chico y a la chica y la gravedad que consideraban que tenían los hechos. Se introdujo un ítem como manipulation check para comprobar si la fotografía había tenido el efecto esperado y se les solicitaban datos demográficos de sexo, edad, curso y nacionalidad.

Los instrumentos y medidas utilizados se presentaron en el orden que aparecen a continuación:

Versión española del Ambivalent Sexism Inventory (ASI) de Glick y Fiske (1996) (Expósito, Moya & Glick, 1998). Este instrumento consta de 11 ítems que pretenden medir el nivel de sexismo benévolo (e.g. “En caso de una catástrofe, las mujeres deben ser rescatadas antes que los hombres”, “Las mujeres deben ser queridas y protegidas por los hombres”) y 11 el nivel de sexismo hostil (e.g. “Existen muchas mujeres que para burlarse de los hombres, primero se insinúan sexualmente a ellos y luego rechazan los avances de éstos”, “Las mujeres se ofenden muy fácilmente”). Se obtuvo un coeficiente α de .92 en el caso del sexismo hostil y un α de .87 en el del sexismo benevolente.

Noticia ficticia de una presunta violación ocurrida en Granada incluyendo una fotografía de la presunta víctima. Antes de la lectura de la noticia, los participantes leían la siguiente instrucción: “A continuación, vas a ver una noticia extraída de un periódico. Por favor, lee atentamente la noticia. Una vez hayas terminado, responde a las preguntas”. La noticia era la misma para todos los participantes con la salvedad de la fotografía, que podía variar: había dos condiciones, neutral, en la cual la chica vestía con una blusa que sólo dejaba al descubierto los hombros y pantalones largos, y sexy, en la que la chica vestía con camiseta escotada y pantalones cortos. Los participantes fueron asignados a cada condición al azar. La noticia se presenta en los anexos I (condición sexy) y II (condición neutral).

Credibilidad y Responsabilidad. A continuación, se les presentaron una serie de afirmaciones relacionadas con la noticia anterior junto con la instrucción “Por favor, contesta a las siguientes preguntas siguiendo la escala”. Se les plantearon 21 cuestiones que tenían que contestar siguiendo una escala Likert de “1” (totalmente en desacuerdo) a “5” (totalmente de acuerdo). Se realizó un análisis factorial que arrojó 5 factores con un eigenvalue mayor de 1. El primer factor lo denominamos “Credibilidad de la chica” y explicaba 0.71% de la varianza y comprendía 6 ítems (e.g. “Creo que los hechos que la chica denuncia son verdad”, “Creo que la policía hizo bien en detener al chico”); se obtuvo un α de .87. El segundo factor lo denominamos “Responsabilidad de la chica” y explicaba 0.81% de la varianza y comprendía 8 ítems (e.g. “Si la chica no quería tener relaciones sexuales con el chico no debería haber hablado con él”, “Creo que el sexo fue consentido porque la chica

no gritó en ningún momento”); se obtuvo un α de .86. Los demás factores no fueron analizados por su menor capacidad explicativa y menor relevancia teórica.

Manipulation check. Tras la noticia y las variables dependientes, se les preguntó “Por la foto que aparece en el periódico, ¿cómo de sexy te parece la chica que dice haber sufrido la agresión sexual?”. La escala tenía un rango de respuesta de “1” (nada sexy) a “9” (muy sexy).

Datos sociodemográficos. Por último, se solicita a los participantes que anotaran sus datos sociodemográficos de sexo (hombre, mujer), edad (en años), curso y nacionalidad.

Procedimiento

Los participantes respondieron los cuestionarios en sus respectivas clases, aproximadamente durante 15 minutos. Para facilitar la privacidad, se sentaron dejando un espacio amplio entre las mesas. En la primera hoja del cuestionario se les entregaban unas instrucciones, en las que se les aseguraba la confidencialidad de sus datos y su voluntariedad a la hora de responder el cuestionario así como su anonimato. Dentro de cada clase, cada estudiante fue asignado a una condición, neutral o sexy, de manera aleatoria.

Resultados

Manipulation check. En primer lugar, comprobamos que la manipulación realizada con la fotografía resultó eficaz, pues los participantes percibían a la chica con la vestimenta más “provocativa” como más sexy, $M = 4.43$, $DT = 2.13$, que a la chica neutral, $M = 3.21$, $DT = 1.95$, $F(1,110) = 37.01$, $p = 0.03$.

Variables dependientes. Se realizó una reducción de dimensiones a un factor siguiendo una rotación varimax para agrupar las variables dependientes por factores.

Para comprobar nuestras hipótesis, se realizaron dos ANOVAs (uno para cada factor como variable dependiente) incluyendo como variables independientes a la condición experimental (chica sexy vs. neutral) y al sexo del participante (hombre

vs. mujer). En la tabla 1 se encuentran las medias y desviaciones típicas (entre paréntesis) obtenidas en función de la condición a la que fueron asignados los participantes y los factores “credibilidad de la chica” y “responsabilidad de la chica”.

Tabla 1. Medias y desviaciones típicas obtenidas en las variables dependientes dependiendo de la manipulación y de sexo del participante.

	Hombre		Mujer	
	Neutral	Sexy	Neutral	Sexy
Credibilidad de la chica	3.82 (0.86)	3.85 (0.83)	4.40 (0.63)	4.17 (0.93)
Responsabilidad de la chica	2.41 (0.88)	2.56 (0.84)	1.70 (0.74)	1.63 (0.78)

En lo que respecta a la credibilidad de la chica, los resultados sólo mostraron un efecto principal del sexo del participante, de manera que los hombres creyeron menos las declaraciones de la víctima ($M = 3.84$, $DT = 0.84$) que las mujeres ($M = 4.29$, $DT = 0.79$), $F(1, 114) = 8.84$, $p = .004$. No se encontró en dicho ANOVA un efecto de la manipulación (sexy vs. neutral), $F(1, 114) = .45$, $p = .5$, ni un efecto de la interacción de la condición sexy x Género del participante, $F(1, 114) = .7$, $p = .4$. Por tanto, los resultados no corroboraron ni la Hipótesis 1a ni la Hipótesis 2a.

Un patrón similar se encontró en la medida de responsabilidad atribuida a la chica. Sólo fue significativo el efecto principal del sexo del participante, de manera que en este caso las mujeres atribuyeron menos responsabilidad a la víctima ($M = 1.67$, $DT = 0.75$) que los hombres ($M = 2.48$, $DT = 0.86$), $F(1, 114) = 29.27$, $p < .001$. No hubo ni efecto de la manipulación experimental $F(1, 114) = 29.27$, $p = .79$, ni efecto de la interacción condición x género, $F(1, 114) = 29.27$, $p = .45$, no confirmándose las Hipótesis 1b y 2b.

Actitudes sexistas de los participantes. Para analizar la relación entre las puntuaciones en sexismo hostil de los participantes y la percepción de la reacción de la chica, de manera diferenciada en las condiciones sexy y neutral, se calcularon las correlaciones entre estas variables, que aparecen en la tabla 2.

Tabla 2. Relaciones entre las puntuaciones en SH, “Credibilidad de la chica” y “Responsabilidad de la chica”.

	Neutral		Sexy	
	Credibilidad chica	Responsabilidad chica	Credibilidad chica	Responsabilidad chica
SH	-.46**	.34**	-.38**	.59**

Nota. SH = Sexismo Hostil. ** $p < .01$; * $p < .05$

Como puede verse en la tabla 2, cuanto más sexista hostil era el participante, menos credibilidad otorgaba a la declaración de la chica y más responsabilidad le atribuía. Una transformación de R a Z para contrastar dos coeficientes de correlación mostró que la relación entre el sexismo hostil y la credibilidad de la chica no fue más alta en la condición sexy que en la condición neutral ($Z = 0.74$; $p = .45$), lo que no corrobora la Hipótesis 3a; sin embargo, sí se encontró que la relación entre el sexismo hostil y la responsabilidad de la chica fue más alta en la condición sexy que en la condición neutral ($Z = 2.47$; $p = .006$), confirmando la Hipótesis 3b.

Dado que hemos encontrado tanto una relación del sexo del participante (los hombres creen menos a la chica y le otorgan mayor responsabilidad), como de los niveles de sexismo hostil de los participantes, y dado que los hombres ($M = 1.85$, $DT = 1.15$) puntuaron más alto que las mujeres ($M = 0.82$, $DT = 0.87$), $F(1, 117) = 31.1$, $p < .001$, en sexismo hostil, quisimos dilucidar si los efectos encontrados del género se debían al género o a los niveles de sexismo. Para ello realizamos dos análisis de regresión simultánea en el que se incluyeron como variables predictoras el sexo del participante y sus puntuaciones en SH. En un primer análisis se incluyó como variable criterio al factor 1 (“Credibilidad de la chica”); los resultados mostraron que la influencia del SH fue significativa, $\beta = -.39$, $p < .001$, pero no la influencia del sexo $\beta = .09$, $p = .31$. En el segundo análisis se incluyó como variable criterio al factor 2 (“Responsabilidad de la chica”); en este caso los resultados mostraron que tanto la influencia del SH, $\beta = .35$, $p < .001$, como la influencia del sexo, $\beta = -.29$, $p = .001$ fueron significativas.

Discusión

El presente estudio pretendía contribuir a la comprensión del rol que cumple la ideología sexista hostil de las personas en cuanto a atribuir culpabilidad y responsabilidad a una víctima de agresión sexual por parte de un extraño y cómo el papel de esta ideología depende de la situación (en este caso, que la chica que sufría la agresión fuera más o menos sexy).

En primer lugar, en nuestra Hipótesis 1a propusimos que los participantes darían menos credibilidad a la chica, y en nuestra Hipótesis 1b que le atribuirían más responsabilidad respecto de la agresión sexual, si ésta vestía de manera sexy. Sin embargo, ninguna de las dos hipótesis han quedado confirmadas debido a que los participantes no han tenido en cuenta la vestimenta de la chica a la hora de atribuir responsabilidad y credibilidad a la misma.

En segundo lugar, en nuestras Hipótesis 2a y 2b sugerimos que el género moderaría los efectos de la condición sexy sobre la credibilidad y sobre la responsabilidad de la chica respectivamente. Por tanto, las tendencias expresadas en la Hipótesis 1 serían más intensas en hombres (en comparación con las mujeres). Si bien se comprobó que hubo efectos en función del género, no se pueden corroborar ambas hipótesis debido a que no hubo efectos en la interacción género x condición.

En tercer lugar, en la Hipótesis 3a esperábamos encontrar que en la condición sexy la relación entre sexismo hostil y credibilidad de la chica sería más fuerte que en la condición neutral; del mismo modo, planteamos que en la Hipótesis 3b en la condición sexy la relación entre sexismo hostil y responsabilidad también sería más fuerte. En este caso, los resultados mostraron que sólo en la variable responsabilidad se corroboró la hipótesis.

Por tanto, podemos concluir que las personas responsabilizan más la víctima de una agresión sexual por parte de un extraño cuando puntúan alto en sexismo hostil. Estos resultados se relacionan con los resultados de la investigación de Moya et al. (2005), en la que se halló que los participantes altos en sexismo hostil, además de justificar más las agresiones sexuales, exoneran al agresor y responsabilizan más a la víctima.

Igualmente, podemos establecer que los hombres responsabilizan y creen menos a la víctima, con independencia de la vestimenta de la misma; en varios estudios se ha corroborado que las reacciones de los hombres hacia las víctimas de violencia sexual son más negativas que las reacciones de las mujeres (Grubb & Harrower, 2008). De hecho, los efectos del género se deben en parte a que los

hombres son más sexistas hostiles que las mujeres. Estos efectos se ven en un estudio transcultural de Glick et al. (2000), en el cual ratificaron predicciones hechas en investigaciones anteriores (Glick & Fiske, 1996), estableciendo que los hombres son más sexistas hostiles que las mujeres.

Asimismo, en un estudio de Abrams et al. (2003), se encontró que el sexismo hostil predecía la proclividad a cometer agresiones sexuales, por lo que podríamos establecer que los participantes, hombres, que puntuaron alto en sexismo hostil y más responsabilizaron y menos creyeron a la víctima, podrían tener proclividad a cometer este tipo de actos.

Por tanto, los resultados de este estudio han aportado un conocimiento más profundo en la relación que existe entre el sexismo hostil y la culpabilidad y responsabilidad atribuidas a las víctimas de agresiones sexuales por parte de un extraño, aportando información acerca de la relevancia que tiene el sexismo en cuanto a responsabilizar y creer a una víctima de agresión sexual.

Como hallazgos encontrados, podemos manifestar que los resultados de las Hipótesis 1 y 2 podrían ser debidos a la etapa de concienciación feminista que se está viviendo a día de hoy. Más concretamente los resultados podrían estar influidos por algunos acontecimientos que ocurrieron justo cuando se pasaba el estudio, como las concentraciones en apoyo a Juana Rivas, el paro y las manifestaciones feministas del día 8 de Marzo o las manifestaciones, concentraciones y debates en torno a la sentencia del caso de “La Manada”. Esto podría estar originando una sensibilización social con respecto a las agresiones sexuales, cuya consecuencia es la no responsabilidad de la víctima por la agresión por factores como su vestimenta, así como una mayor credibilidad de su versión sobre los hechos.

Asimismo, podrían tener implicaciones en el desarrollo de programas de prevención de violencia sexual que se dirijan especialmente a los hombres (Berkowitz, 2002). Conocer los factores que desempeñan un papel en la responsabilización y credibilidad de una víctima de agresión sexual por parte de un extraño, podría ayudar a afianzar la idea de que ningún acto de violencia sexual está justificado y a poner el foco de atención en el agresor y sus características y no en la víctima.

Este estudio también cuenta con varias limitaciones que habrían de saldarse en futuras investigaciones. Una de ellas estaría relacionada con las características que presenta la muestra de participantes, cuya media era de 18.47 años y pertenecientes

todos al mismo instituto de educación secundaria. Una muestra con un rango de edad más amplio podría ofrecer unos resultados más representativos de la sociedad, de la misma forma que lo ofrecería el contar con participantes de otros niveles educativos (e.g. universitarios). Sin embargo, la juventud de la muestra nos ha permitido estudiar la concienciación actual que existe entre los jóvenes sobre la violencia sexual. Otra limitación es la relevancia explicativa y teórica de los factores, puesto que sería interesante reelaborar las variables dependientes que no se agruparon dentro de los factores “Credibilidad de la chica” y “Responsabilidad de la chica” para que pudiesen o bien agruparse dentro de alguno de ellos o bien formar otro de igual relevancia; así se nos facilitaría el entender mejor la relación entre sexismo hostil, justificación de una agresión sexual y chica sexy. Finalmente, sería conveniente realizar un estudio similar en una época diferente a la actual para poder establecer si la concienciación feminista que se está dando en la sociedad española en el presente lo ha hecho de manera estable o temporal.

En conclusión, estos resultados plantean la necesidad de una educación más feminista e igualitaria, sobretodo en el caso de los hombres, para conseguir el objetivo de reducir, y finalmente eliminar, el sexismo, ya sea benévolo u hostil, de manera que no se ponga en duda el testimonio de una víctima que ha sido agredida sexualmente por parte de un extraño. No se trata de hacer juicios paralelos, puesto que la encargada de juzgar las acciones y sus posteriores consecuencias es la justicia, sino de no hacer pasar a la víctima por un escarnio público en el que se vea cuestionada y culpada.

Referencias bibliográficas

- Abrams, D., Viki, G. T., Masser, B., y Bohner, G. (2003). Perceptions of stranger and acquaintance rape: The role of benevolent and hostile sexism in victim blame and rape proclivity. *Journal of Personality and Social Psychology*, 84, 111-125.
- Berkowitz, A. D. (2002). Fostering men's responsibility for preventing sexual assault. En P. A. Schewe (ed), *Preventing violence in relationships* (pp.163-196). Washington DC, American Psychological Association.

- Burt, M.R. (1980). Cultural myths and supports for rape. *Journal of Personality and Social Psychology*, 38(2), 217-230.
- Garaigordobil, M. y Aliri, J. (2011). Sexismo hostil y benevolente: Relaciones con el autoconcepto, el racismo y la sensibilidad intercultural. *Journal of Psychodidactics*, 16(2), 331-350.
- Garland, T. (2005). An overview of sexual assault and sexual assault myths. In F.P. Reddington & B. Wright Kreisel (Eds.), *Sexual Assault: The Victims, the Perpetrators, and the Criminal Justice System* (pp. 5-27). Durham, NC: Carolina Academic Press.
- Glick, P. y Fiske, S. (1996). The ambivalent sexism inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 12, 1323-1334.
- Glick, P., Fiske, S. T., Mladinic, A., Saiz, J. L., Abrams, D., Masser, B., Adetoun, B., Osagie, J. E., Akande, A., Alao, A., Annetje, B., Willemsen, T.M., Chipeta, K., Dardenne, B., Dijksterhuis, A., Wigboldus, D., Eckes, T., Six-Materna, I., Expósito, F., Moya, M., Foddy, M., Kim, H., Lameiras, M., Sotelo, M. J., Mucchi-Faina, A., Romani, M., Sakalli, N., Udegbe, B., Yamamoto, M., Ui, M., Ferreira, M. C. y López, W. (2000). Beyond prejudice as simple antipathy: Hostile and benevolent sexism across cultures. *Journal of Personality and Social Psychology*, 79, 763-775.
- Glick, P., Larsen, S., Johnson, C. y Branstiter, H. (2005). Evaluations of Sexy Women in Low and High-Status Jobs. *Psychology of Women Quarterly*, 4, 389-395.
- Grubb, A. y Harrower, J. (2008). Attribution of blame in cases of rape: An analysis of participant gender, type of rape and perceived similarity to the victim. *Aggression and Violent Behavior*, 13, 396-405.
- Jewkes, R. (2002). Intimate partner violence: Causes and prevention. *Lancet*, 359, 1423-1429.

- Malamuth, N. M. (1981). Rape proclivity among males. *Journal of Social Issues*, 37, 138-157.
- Masser, B., Viki, G. T. y Power, C. (2006). Hostile sexism and rape proclivity among men. *Sex Roles*, 54, 565-574.
- Megany, J. J. y Milburn, M. A. (2002). Psychological predictors of sexual harassment: Authoritarianism, hostile sexism, and rape myths. *Psychology of Men and Masculinity*, 3, 199-126.
- Moor, A. (2010). She dresses to attract, he perceives seduction: a gender gap in attribution of intent of women's revealing style of dress and its relation to blaming the victims of sexual violence. *Journal of International Women's Studies*, 11(4), 115-127.
- Moya, M., Megías, J. L. y Frese, B. (2005). The role of benevolent and hostile sexism in affective and ideological responses of men and women to rape. *XIV General Meeting European Association of Experimental Social Psychology*. Würzburg, Julio.
- Six, B. y Eckes, T. (1991). A closer look at the complex structure of gender stereotypes. *Sex Roles*, 24, 57-71.
- Tjaden, P. y Thoennes, N. (2006, January). Extent, Nature, and Consequences of Rape Victimization: Findings from the National Violence Against Women Survey. Washington, DC: Bureau of Justice Statistics, Department of Justice.
Recuperado el 01/06/18 de <https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/210346.pdf>
- Valor-Segura I., Expósito F. y Moya M. (2011). Victim blaming and exoneration of the perpetrator in domestic violence: The role of beliefs in a just world and ambivalent sexism. *The Spanish Journal of Psychology*, 14(1), 195-206.

Viki, G. T. y Abrams, D. (2002). But she was unfaithful: Benevolent sexism and reactions to rape victims who violate traditional gender role expectations. *Sex Roles, 47*, 289-293.

Anexos

Anexo I. Noticia de la condición sexy.

SUSCRÍBETE PROMOCIONES DOMINGO, 14 DE MAYO, 2012 REGISTRATE INICIAR SESIÓN

Granada Hoy GRANADA

GRANADA PROVINCIA VIVIR SEMANA SANTA ANDALUCÍA PANORAMA DEPORTES GRANADA CF ACTUAL OPINIÓN TODAS LAS SECCIONES

GRANADA ORGRANADA MUJERES HOY SER SOLIDARIOS UNA GRAN MONTAÑA

GRANADA Investigan la presunta violación de una joven en Granada

- El presunto agresor y la víctima se habrían conocido esa misma noche en un conocido pub de la capital
- La víctima fue llevada por los agentes de la policía local hasta el hospital para que fuese atendida.

ALBA RODRIGUEZ Granada, 14 Mayo, 2012 - 15:09h

Un hombre de 25 años fue detenido ayer como presunto autor de la violación a una joven de 18 años en un pub situado en la calle Pedro Antonio de Alarcón (Granada).

Los hechos ocurrieron alrededor de las 4 de la madrugada, cuando según declaraciones de la víctima al cuerpo policial que asistió a la llamada, "salió sola del pub para fumar y coincidió con el presunto agresor, que hablaba con alguien por el móvil; unos minutos después, se le acercó y entablaron conversación. En algún momento, él la agarró de la mano y la obligó a meterse en un callejón pese a sus forcejeos y ocurrió la agresión".

La joven denunció los hechos ocurridos a las 5:40 de la madrugada acompañada de dos amigas.

La víctima manifestó que la conversación entre ambos fue breve y que no tuvo Hízn sexual en ningún momento aunque él sí hizo algún comentario sobre su vestimenta. Tras la agresión, el agresor se marchó sin mediar palabra dejándola a solas en el callejón. Cuando la víctima consiguió reponerse, regresó al pub y avisó a sus dos amigas que la animaron a denunciar.

Los agentes llegaron al lugar pocos minutos después de la llamada de la víctima donde tomaron declaración y dieron orden de captura para el agresor.

No fue hasta varias horas después que otros agentes encontrasen al supuesto agresor en otro pub de la zona junto a varios amigos y procederan a la detención, momento en el cual el mismo confirió haber estado con la denunciante y declarado haberlo hecho con el consentimiento de la chica.

Por el momento el detenido pasó la noche en el calabozo a la espera de que el Juez de instrucción tome las diligencias oportunas y se establezca fecha y hora para la primera vista.




Foto de Instagram de la víctima de la noche de la presunta agresión.

Últimas noticias Más leído movistar

- Alzercados en plaza Catalunya tras el partido de copa
- Presión de los liberales en el parlamento alemán
- Fallece la primera ganadora del Festival de Eurovisión
- Victoria y la mejor hora de la campaña (0-1)
- Muere José Antonio Abreu, el creador del Sistema de Orquestas de Venezuela

Mis info

TAMBIÉN TE PUEDE INTERESAR

COMENTAR INICIAR SESIÓN O REGISTRATE

Escribe tu comentario...

ENVIAR COMENTARIO

0 COMENTARIOS

Granada Hoy

SUSCRIPCIÓN PUBLICATIONES CANALES REDES SOCIALES WEBSITE

Iniciar sesión Diario de Cádiz Con Cuchillo y Tenedor Facebook Aviso legal

Registro Diario de Jerez Wappissima Twitter Quiénes somos

PDF interactivo Europa Sur Vuelos baratos Política de cookies

Club del suscriptor Diario de Sevilla Huelva Información Contacto

Promociones Huelva Información El Día de Córdoba RSS

Málaga Hoy

Granada Hoy

Diario de Almería

GRUPO JOLY

© Joly Digital | Rloja, 14-16. 41001 Sevilla

Anexo II. Noticia de la condición neutral.

SUSCRIBETE PROMOCIONES DOMINGO, 14 DE MAYO, 2012 REGISTRATE INICIAR SESIÓN Q

Granada Hoy

GRANADA

GRANADA PROVINCIA VIVIR SEMANA SANTA ANDALUCÍA PANORAMA DEPORTES GRANADA CF ACTUAL OPINIÓN TODAS LAS SECCIONES

GRANADA ONGRANADA MUJERES HOY SER SOLIDARIOS UNA GRAN MONTAÑA

GRANADA

Investigan la presunta violación de una joven en Granada

- El presunto agresor y la víctima se habrían conocido esa misma noche en un conocido pub de la capital
- La víctima fue llevada por los agentes de la policía local hasta el hospital para que fuese atendida.

ALBA RODRIGUEZ
Granada, 14 Mayo, 2012 - 13:06h

Un hombre de 25 años fue detenido ayer como presunto autor de la violación a una joven de 18 años en un pub situado en la calle Pedro Antonio de Alarcón (Granada).

Los hechos ocurrieron alrededor de las 4 de la madrugada, cuando según declaraciones de la víctima al cuerpo policial que asistió a la llamada, "salió sola del pub para fumar y coincidió con el presunto agresor, que hablaba con alguien por el móvil; unos minutos después, se le acercó y entablaron conversación. En algún momento, él la agarró de la mano y la obligó a meterse en un callejón pese a sus forcejeos y ocurrió la agresión".

La joven denunció los hechos ocurridos a las 5:40 de la madrugada acompañada de dos amigas.

La víctima manifestó que la conversación entre ambos fue breve y que no tuvo tinte sexual en ningún momento aunque él sí hizo algún comentario sobre su vestimenta. Tras la agresión, el agresor se marchó sin mediar palabra dejándola a solas en el callejón. Cuando la víctima consiguió reponerse, regresó al pub y avisó a sus dos amigas que la animaron a denunciar.

Los agentes llegaron al lugar pocos minutos después de la llamada de la víctima donde tomaron declaración y dieron orden de captura para el agresor.

No fue hasta varias horas después que otros agentes encontrasen al supuesto agresor en otro pub de la zona junto a varios amigos y procedieran a la detención, momento en el cual él mismo confirmó haber estado con la denunciante y declarado haberlo hecho con el consentimiento de la chica.

Por el momento el detenido pasó la noche en el calabozo a la espera de que el juez de instrucción tome las diligencias oportunas y se establezca fecha y hora para la primera vista.



Foto del Instagram de la víctima de la noche de la presunta agresión.

PUBLICIDAD

Últimas noticias Más leído movistar

- Altercados en plaza Catalunya tras el partido de copa
- Presión de los liberales en el parlamento alemán
- Fallece la primera ganadora del Festival de Eurovisión
- Victoria y la mejor hora de la campaña (0-1)
- Muere José Antonio Abreu, el creador del Sistema de Orquestas de Venezuela

PUBLICIDAD

PUBLICIDAD

Más info



#Feed invented by Teacts

TAMBIÉN TE PUEDE INTERESAR

STRIBOLE

COMENTAR INICIAR SESIÓN O REGISTRATE

Escribe tu comentario...

ENVIAR COMENTARIO

0 COMENTARIOS

Granada Hoy

SUBIR

SUSCRIPCIÓN

- Iniciar sesión
- Registro
- PDF interactivo
- Club del suscriptor
- Promociones

PUBLICACIONES

- Diario de Cádiz
- Diario de Jerez
- Europa Sur
- Diario de Sevilla
- Huelva Información
- El Día de Córdoba
- Málaga Hoy
- Granada Hoy
- Diario de Almería

CANALES

- Con Cuchillo y Yenedor
- Wappissima
- Vuelos baratos

REDES SOCIALES

- Facebook
- Twitter

WEBSITE

- Aviso legal
- Quiénes somos
- Política de cookies
- Contacto
- RSS

GRUPO JOLY

© Joly Digital | Rioja, 14-16. 41001 Sevilla